

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy.

EL VIAJE DEL REY A GALICIA

El viaje proyectado de S. M. el Rey, por Galicia se cree que tendrá mucha importancia política.
Dicen que S. M. visitará a los hombres públicos que versen allí, y que preparará importantes sucesos políticos para cuando la Corte regrese a Madrid.
DECLARACION DE PIDAL
El señor Pidal, don Alejandro, ha declarado que juzga muy conveniente la unión de los señores Silvela y Maura.

LA NOTA DEL DIA

Allá en los tiempos de la propaganda autonomista, el señor Fernández de Castro—si mal no recordamos—parodiando una frase célebre, decía lo siguiente: "Vamos tan mal, que no podemos ir mejor."
Pues bien, en vista de lo que ahora ocurre en todos los órdenes de la vida pública, pudiera decir eso mismo, y quizá con mayor razón que entonces, cualquier autonomista convencido: el señor don José Pérez, por ejemplo.
Nosotros no sabemos si el exceso del mal que padecemos será el principio del bien que deseamos; pero lo que si nos parece indudable es que por el camino que vamos, la crisis precursora de la vida ó de la muerte no puede tardar en presentarse.
Y la Cámara de Representantes, si hemos de juzgar por sus actos, parece que tiene empeño en pasar á la historia cargada con la responsabilidad inmensa de lo que aquí puede ocurrir. Bien se conoce que su mayoría está compuesta de valientes, más ó menos probados.
Su última hazaña consistió en hacer fracasar el empujito proyectado por el señor Secretario de Agricultura, aferrándose al de ellos y para ellos: al de los treinta y cinco millones.
Y como el señor Terry no está dispuesto á aguantar más; como en previsión de lo que pueda suceder se irá muy pronto á Cienfuegos á

preparar sus asuntos para poder tomar el vapor que le lleve á las costas de Francia el día que le acomode, resulta que estamos en vísperas de una crisis trascendental para el país y para la República.
Para el país, porque la agricultura se quedará sin el auxilio que necesita.
Y para la República, porque al marcharse el señor Terry se llevará consigo la única garantía que para los asuntos económicos había en el primer gabinete del señor Estrada Palma.

CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA

Señor Secretario de Hacienda.
Antonio Sánchez de Bustamante, en mi carácter de Presidente del Centro de la Propiedad Urbana ante V. con perezoso y digo:
Que el Ayuntamiento de esta ciudad sin razón ni motivo alguno, ha acordado elevar al 10 por 100 el tipo de imposición sobre la renta de fincas urbanas, causando con ello graves perjuicios á los contribuyentes.
El referido acuerdo ha sido adoptado contra el parecer del Concejal Sadiño, quien al emitir dictamen sobre el presupuesto conforme á lo prevenido en el artículo quinto de la Orden número 112, serie de 1902 sostuvo que debía conservarse el tipo del 9 por 100 que había servido de base al presupuesto correspondiente al ejercicio anterior.
Idéntico criterio ha sustentado la Junta municipal acordando que debía ser el 9 por 100 y no el 10 por 100 el tipo de imposición.
Sin embargo, el Ayuntamiento, contrariando ese criterio—que es el razonable y justo—ha formado su presupuesto para el presente ejercicio tomando como base el tipo más alto y lo ha remitido á la aprobación de esa Secretaría según ordena el artículo ordeno de la Orden número 112 antes citada.
Pero es el caso que no existe ninguna consideración que justifique el referido aumento, antes al contrario, todos los antecedentes que conforman el artículo quinto de la Orden número 112 han debido tenerse en cuenta para la formación del presupuesto, de manera que se es absolutamente innecesario. En efecto, el presupuesto anterior se formó sobre la base del 9 por 100 sobre la renta urbana y los ingresos alcanzaron á cubrir los gastos presupuestos, habiéndose cerrado aquel sin déficit.
En el actual ejercicio no se han aumentado los gastos, por razón de nuevas atenciones atribuidas al Ayuntamiento; en cambio la renta por plusmas de agua, licencia de fabricación y subsidio ha crecido notablemente. La misma renta por contribución urbana forzosamente ha de producir mayor rendimiento por virtud de la re-

ducción del Amillaramiento que se está llevando á cabo.
Ciertamente que el artículo sexto de la Orden número 234 de 28 de Junio de 1900 autoriza al Ayuntamiento de la Habana para llegar á imponer hasta el 12 por 100 por contribución urbana, pero esa autorización ha sido prudentemente limitada por el artículo quinto de la Orden número 112 según el cual los presupuestos serán preparados y redactados, teniendo en cuenta los ingresos y gastos efectivos del último año fiscal, el curso de la recaudación corriente y los datos que en la primera quincena de Marzo de cada año les faciliten los encargados de los diferentes servicios municipales y además está contrapuesta por la acción de la Junta municipal y Secretaría de Hacienda.
Procede, pues, que esa Secretaría haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo noveno de la Orden número 112 declare que no debe ser el 10 por 100 el tipo de imposición sobre la renta imponible de fincas urbanas, en el presupuesto del Ayuntamiento de la Habana, sino el 9 por 100 que sirvió de base al anterior.
En tal virtud
Al señor Secretario de Hacienda pido á nombre del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana se sirva declarar que no ha lugar á aprobar el presupuesto formulado por el Ayuntamiento de la Habana para el ejercicio económico de 1902 1903, acordando la modificación del tipo de imposición por fincas urbanas en el sentido indicado ordenado en su consecuencia la suspensión del cobro de la contribución por concepto de fincas urbanas hasta tanto se practique la rectificación de los recibos y listas obratorias.
Habana Agosto 13 de 1902.
De V. atentamente,
Antonio S. de Bustamante.

TRIBUNA LIBRE

Mejor de obtener el 50 por 100 de rebaja de los derechos que paga el azúcar de Cuba en los Estados Unidos.
La oposición que se ha presentado al firma propuesto de Roosevelt, de conceder una rebaja, en los derechos, á favor del azúcar de Cuba, ha sido la de los que representan los intereses de los productores de este fruto en los Estados Unidos y sus nuevas posesiones.
Esta oposición no es otra la causa á que obedecen, que al temor no sólo á la competencia, sino á que Cuba pueda hacerse dueña, en plazo más ó menos largo, de aquel mercado, si rebajan los derechos que protegen la industria azucarera de aquel país.
Inútil es discutir si el temor es, ó no, fundado; lo tienen y no habrán de someterse á la prueba, permitiendo rebajar los derechos á todo el azúcar que Cuba pueda mandar á los Estados Unidos; lo que tamen no es lo que el azúcar cubano se rebaje, en los derechos, sino á la cantidad de azúcar que Cuba pueda mandar favorable por la

rebaja que tanto desean los productores cubanos y que aquellos tanto temen.
El único medio de transacción, y por consiguiente de asegurar una buena rebaja, es pedirle para una cantidad limitada—un millón de toneladas—no para todo el azúcar que Cuba pueda producir.
Como que el consumo de los Estados Unidos es mucho mayor que el millón de toneladas de Cuba y el que en su territorio y en sus colonias se produce, queda en su mercado un margen considerable para lo que la producción de ellos pueda aumentar.
La entrada, limitada, del azúcar de Cuba, no hará bajar el precio que el azúcar americano obtiene; por consiguiente, ningún perjuicio recibiría, en ningún sentido, el productor de los Estados Unidos, quien no tendría motivo para oponerse á que Cuba obtenga una rebaja de 50 por 100 en los derechos que pagan sus azúcares, por la cantidad mencionada, que es lo que necesita para salir de la angustiosa situación en que se encuentra.
Como que Cuba no produce más, un millón de toneladas de azúcar, no se perjudicarían intereses creados, porque se limite su producción, si fuera necesario, á esa cantidad; digo, si fuera necesario, porque si los remolacheros de Europa no pueden seguir produciendo azúcar, sin las primas próximas á suprimirse, ó si tienen que limitar su producción, podría Cuba colocar en aquel mercado una gran cantidad, además del que vendiese en los Estados Unidos. Y aunque los remolacheros puedan, en las primas, abastecer á Europa de azúcar, puede Cuba, contando su consumo, algunos otros mercados que pueda conseguir, como el de Chile, Canadá y otros, y el millón que venda en los Estados Unidos, producir millón y medio de toneladas de azúcar, producción suficiente para que, añadido á otras, alicione un estado de esplendor envidiable.
Aunque á primera vista ofese sus dificultades limitar la producción, no obstante, es fácil hacerlo, mientras no se encuentre otro mercado, poniéndose de acuerdo el Gobierno y los industria-

les, calculando de un año para otro, el tanto por ciento de azúcar que cada hacendado pueda aumentar para la exportación á los Estados Unidos.
Si bien es una simpleza decir á los productores de azúcar que abandonen una industria en la que hay invertida una fortuna colosal, no lo es indicar que se conserve y aumente en lo posible, pero que también dedique este pueblo sus energías á desarrollar otras industrias para lo que tanto se presta esta tierra privilegiada por la naturaleza: industrias que muchas de ellas tienen un buen mercado en el mismo país que gusta al año millones en comprar fuera, lo que puede perfectamente producir.
WANAMAKER.

IMPRESIONES DE VIAJE

BANCO DE GIJÓN
Muchas personas de la Habana recordarán que en la calle de la Amargura se dio á conocer, como hábil é inteligente comerciante, don Florencio Rodríguez, ignorando en qué año vino á esta villa. Aquí fundó y dirige ahora el "Banco de Gijón", con capital de 10 millones de pesetas.
Gran crédito y respetabilidad tiene entre los gijoneses don Florencio Rodríguez, y me aseguran que su notable criterio en asuntos financieros es conocido y considerado en toda España.
Muy satisfechos deben hallarse los accionistas del "Banco de Gijón", dados los pingües resultados que alcanza el establecimiento, bajo su acertada dirección.
En el año de 1901 repartió á los accionistas el 12 por ciento por utilidad de dicho año; y acabo de saber que por el primer semestre del año actual repartirá al Consejo un reparto de 6 por ciento de dividendo, por utilidades ya realizadas dentro de los seis meses ya referidos.
A principios del año anterior dirigió el señor Rodríguez un folleto dedicado á los obreros de Gijón, en el cual, con gran claridad, expone las ventaj-

as materiales, morales y sociales del ahorro, y la misión de las Cajas de Ahorro, terminando el folleto con la publicación del Reglamento de la Caja de Ahorros, fundada por el "Banco de Gijón".
El resultado ó influencia que ejerció dicho folleto en las clases trabajadoras ha sido muy extraordinario, pues en 31 de Diciembre de 1901 los ingresos depositados en la Caja de Ahorros del "Banco de Gijón" se aproximaban á un millón cuatrocientos mil pesetas.
El Reglamento previene que las entregas no podrán ser jamás menores de una peseta.
Que llegando las entregas y sus intereses de un depositante á diez mil pesetas, éste no podrá hacer nuevas im-

posiciones.
Los reintegros serán totales ó parciales, á voluntad de los interesados.
Los reintegros parciales que no excedan de cien pesetas se harán á la vista. Cuando excedan de esa suma los interesados deben avisar sus deseos con diez días de anticipación.
La Caja de Ahorros abona el 3 por ciento anual sobre las sumas que se le entregan, capitalizando los intereses el 31 de Diciembre de cada año.
También este Banco tiene una gran cantidad de cajas de seguridad que alquila á los particulares por módica retribución.
Con gusto he sabido que el señor don Florencio Rodríguez ha sido uno de los iniciadores del "Banco Hispano-Americano", que, como saben allí, se ha fundado con cien millones de pesetas. El señor Rodríguez es actualmente miembro del Consejo Directivo de esta importante institución.
En Gijón, además del Banco que dirige el señor Rodríguez, los siguientes establecimientos de crédito: Crédito Industrial Gijónés, que representa importantes capitales, bajo las siguientes denominaciones: "Compañía de los ferrocarriles de San Martín—Lieres—Gijón—Musel"; "Compañía General de Productos Químicos", destinado solo á esta, ocho millones de pesetas; "Sociedad popular de Gas

A grandes males... grandes remedios

DICE UN PROVERBIO
A LO QUE AGREGA

LA SIRENA

ALMACENES DE TEJIDOS, CONFECCIONES, NOVEDADES, SEDERIA Y QUINCALLA
27, REINA, 27,

que no hay mejor remedio que reducir todos los precios y llevar á cabo ventajas positivas.

ANTI-GRACIA		REBAJA DE VERDAD		FOR EJEMPLO:	
Antes	Og. Ho.	Antes	Og. Ho.	Antes	Og. Ho.
OLANES color de hilo	15 cts 1 real	ORGANDI color ente-	10 cts 8 cts		
PIQUE blanco, varios cordones	15 cts 10 cts	CEFIROS franceses, color	40 cts 20 cts		
ORGANDIS franceses, superiores	40 cts 20 cts	ORGANDIS ingleses, gran surtido	15 cts 10 cts		
SEDALINAS fondo color	40 cts 25 cts	OLANES hilo puro, estampados	30 cts 25 cts		
IRLANDAS de colores	15 cts 10 cts	OLANES color, hilo pu-	20 cts 15 cts		

Agrégnense á estos artículos los mil y uno que anunciamos en nuestra publicación mensual y se llegará al convencimiento de que no cabe competencia seria con

LA SIRENA

Teléfono 1249-27, REINA, 27.- Teléfono 1249
English spoken—HABANA—On parle français.

CON RECIPROCIDAD Ó SIN ELLA,
LA CASA GRANDE,
PELETERIA,
SAN RAFAEL ESQUINA A AMISTAD, TELEFONO 1077,
"NO TEME A LA CRISIS FINANCIERA!"

Lo demuestra con la grandiosa remesa de calzado fino que acaba de recibir.
Las más caprichosas novedades ofrecemos á las personas de buen gusto.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
Imperiales, polonesas y zapatos tacón cubano, última novedad en Nueva York.
Es el calzado más elegante, moderno y selecto hasta hoy conocido.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Hay preciosidades en pieles de todas clases y colores.

PRECIOS BARATISIMOS
"LA CASA GRANDE," SAN RAFAEL Y AMISTAD.

BALSAMO INDIANO

Remedio eficaz para la pronta cura de
HERIDAS, QUEMADURAS Y LLAGAS
De venta en todas las boticas.
Depósito en la
Droguería de la Viuda de Sarrá é Hijo. Habana.

Viernes 15 de agosto de 1902.
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10 Cambios Naturales
A las 9 y 10 Enseñanza Libre
A las 10 y 10 El otro Mundo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS - TANDAS - TANDAS

Precios por cada tanda
Grillos 10, 20 ó 3er. piso..... \$ 2.00
Palcos 15 ó 20 piso..... 1.25
Luneta con entrada..... 0.50
Butaca con idem..... 0.50
Asiento de tertulia con idem..... 0.35
Idem de pasillo con idem..... 0.30
Estrada general..... 0.25
Estrada á tertulia ó pasillo..... 0.25

El lunes 18, despedida de la primera triple Sra. Esperanza Pastor.
El martes 19, beneficio del primer actor D. Emilio Daval.

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

de Electricidad; "Tranvías de Gijón" y "Sindicato Asturiano del Puerto del Muelle".

Se trabaja activamente por el vecindario, las autoridades y la Guardia civil para desahogar las viviendas, algunas de las cuales habrán quedado resacas.

Los caminos rurales están también inundados. Se trabaja activamente por el vecindario, las autoridades y la Guardia civil para desahogar las viviendas, algunas de las cuales habrán quedado resacas.

Asociándonos al justo dolor que embarga a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Era la difunta oriunda de una de las más antiguas y distinguidas familias de Puerto Príncipe, y por sus altas dotes de inteligencia y cultura mereció el aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Asociándonos al justo dolor que embarga a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

NECROLOGIA.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

Desahogando a los que con la desgraciada familia de Guansabaco, la virtuosa señora doña Luisa Castillo, viuda de Sayús.

firmar, pasieron 35 centavos por estivar, en lugar de 35 centavos por desestivar y hoy los capataces validos de eso, quieren abonar al trabajador un jornal de \$250 en vez de los 35 centavos que fue lo que ellos pactaron ante la autoridad interventora.

Nos dicen los estivadores que si hasta la fecha trabajaron por el jornal referido, fué a ruego de las casas de Ouello y Barrios, Dirube y Yarela y Mouse, hasta que ellos pudieran hacer la competencia a la casa de la vida de Gamiz, que por sus adelantos en mecanismo del trabajo del carbón, lo dan en plaza de 25 a 30 centavos más barato.

Hoy, al medio día, se reunieron en la Secretaría, Oficio 118, los presidentes de los gremios para tomar acuerdos, estando en el ánimo de todos hacer la huelga general si no se accede a sus pretensiones.

La policía secreta, cumpliendo instrucciones de su jefe, señor Jerez Varona, acaba de prestar un buen servicio con la detención de don Pedro Arech y Otero, capitán de infantería del ejército español, el cual había más de un año se encontraba en esta Isla, con el supuesto nombre de Pedro Alvarado.

El Secretario de Gobernación tenía muy recomendada la captura de este individuo, por estar reclamado por el Gobierno de España, por malversación de fondos del ejército de dicha nación.

Arech y Otero ingresó en el viva a disposición de dicha autoridad superior.

La Reina Guillermina de Holanda ha dirigido Carta-Autógrafo al señor Estrada Palma, reconociendo la República de Cuba.

Por la Secretaría de Obras Públicas se ha comunicado a la "Havana Electric Railway Company" que se aceptan las razones que expone en justificación de no haber terminado las obras de la prolongación de su línea de Jesús del Monte y se confirma la nueva prórroga definitiva, dada por el Ingeniero Jefe de la ciudad, hasta el 20 del mes actual.

Con el fin de que los maestros nombrados en los recientes exámenes, sean colocados en las vacantes que haya en las localidades respectivas, la Superintendencia General de Escuelas ha acordado expedir circulares parciales, a los efectos ya indicados, a medida que lleguen a la citada oficina los nombramientos aprobados por la Junta de Educación.

El señor don Tiburcio Castañeda ha establecido recurso de alzada ante el Gobernador Civil de la provincia, pidiendo la nulidad de las bases acordadas por el Ayuntamiento el 3 de julio último, como asimismo del contrato consecuencia de esas bases para el alumbrado público de esta ciudad, firmado por el Ayuntamiento y la Compañía Hispano-Americana de Gas el 21 de julio último, ante el Notario don Francisco de Otero.

El recurrente alega que existen siete motivos de nulidad.

Por la Secretaría de Hacienda se ha declarado sin lugar la solicitud de don Sergio Alvarez, de que por el Tesoro de la República se pagasen las deudas de la suprimida Diputación Provincial de Santa Clara, cobrando el Estado los créditos que a favor de aquella resultaban de una liquidación practicada al efecto, por onante la Constitución determina las únicas deudas que reconoce la República.

Yo, D. Carlos por la Gracia de Dios, Rey de Portugal y de los Algarves de este y del otro mar de Africa, señor de Guinea y de la Conquista, Navegación y Comercio de Ethiopia Afabis, Persia y de la India.

Envío muchos saludos a Tomás Estrada Palma, presidente de la República de Cuba, como al que mucho estimo y aprecio. Recibí vuestra carta fecha 28 de Mayo último, por la cual me habéis comunicado haberse constituido la República de Cuba en virtud de haber cesado la ocupación de los Estados Unidos de América del Norte y haber vos asumido el ejercicio del Poder Ejecutivo que os confiere la Constitución de Cuba.

Correspondiendo al firme propósito que manifestaste en nombre del pueblo de Cuba, pondré siempre mi sincero empeño en que sean mantenidas las más estrechas y cordiales relaciones de amistad entre Portugal y la nueva República, por cuya prosperidad hago ardientes votos.

Tomás Estrada Palma, presidente de la República de Cuba. Nuestro Señor tenga a vuestra persona en su santa guarda.

Hecho en el Palacio de las Necesidades a los doce días del mes de Julio de mil novecientos dos.

(Firmado) El Rey. (Refrendado) El Ministro de Negocios Extranjeros. Fernando Muñoz Santos, SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Santa Isabel de las Lajas el Sr. D. Narciso Gándara.

MITIN SUSPENDIDO

Al ejército libertador. Por no haber contestado el señor Presidente de la República de Cuba la exposición que presentó la Comisión especial de la Asamblea de libertadores, y dando plazo para ello en la semana próxima, se suspende el mitin anunciado para el 17 del actual, el que se verificará en la primer oportunidad, dándose aviso por la prensa.

Con gran satisfacción hago saber a los afiliados a dicha Asamblea, que nuestras gestiones han apartado los obstáculos que pudieran impedirle su desarrollo, con el que se coronará en breve el éxito de nuestros firmes propósitos.

Habana, Agosto 15 de 1902.—El secretario, comandante Armando André.

Carta de Alloga. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del Diario de la Marina.

Mi distinguido y querido amigo: Después de saludarlo respetuosamente paso a explicarle mi haga al favor de hacer público, por medio de su bien redactado periódico, mi eterno agradecimiento hacia los señores don Juan Gualberto Gómez, y Ponce, por las molestias que les causé al irme al Hospital número 1, lo mismo que al Director de éste, doctor don Enrique Diago, y al médico que me curó, doctor don Aristides Agramonte. El señor Diago estuvo sumamente amable y deferente conmigo, habiéndoseme brindado para lo que se me ofreciese y el doctor Agramonte me devolvió la salud en poquísimos días.

También deseo hacer público mi agradecimiento a las enfermeras señoritas Narcisca Varela y Antonia Peñas González, que en la asistida asistencia que me dispensaron se conduxeron como si fueran hermanas mías. ¡Qué lástima, señor Rivero, que estas pobres y mercedosas cubanas ganen sólo ocho pesos al mes, trabajando tanto como las americanas que ganan 50!

Sin más por hoy, señor Rivero, cierra esta carta, enviándole un estrecho abrazo a su amigo y S. S., Felipe Alloga.

Sjo San Lázaro 212. LA COMISIÓN DE FERROCARRILES. En la junta que celebró ayer la Comisión de Ferrocarriles se acordó inscribir las líneas férreas del Central Occidental, de los señores don Emilio Terry y Hao, como ferrocarril de servicio público, por estimar la Comisión que es legal la petición hecha en este sentido.

Se accedió a la petición hecha por la Compañía del Ferrocarril de Matanzas, de dejar en suspenso el cobro de la multa que le impuso la Comisión en 24 de junio próximo pasado, hasta tanto el Tribunal Supremo resuelva la apelación interpuesta por dicha Compañía.

AGUANAJAY. Dice El Vigilante, de Guanaajay, que según noticias de la Habana, es muy probable que el día 20 sea honrado aquel término con la visita del Presidente de la República y del general Máximo Gómez, y que se hacen algunos preparativos para recibir dignamente a tan distinguidos huéspedes.

AUTORIZACIÓN. El Rector de la Universidad ha sido autorizado para adquirir, mediante suabasta, veintidós bancos para las aulas de las Facultades de Derecho y Letras y Ciencias, no debiendo exceder el valor de los mismos de \$2 305.

EL COLEGIO POLA. Ha sido autorizado el Sr. D. Segundo Pola para cambiar el nombre del "Colegio San Rafael," incorporado al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, por el de "Colegio Pola."

INGRESO. Los alumnos señores don Genaro Marzule, don Antonio García Hernández y don Pedro Hernández, han sido autorizados para ingresar en la Segunda Enseñanza, si resultasen aprobados en el examen de ingreso exigido por el Orden número 267, de la serie de 1900.

Movimiento Marítimo. EL "MARTINIQUE". Esta mañana entró en puerto el vapor americano "Martinique", procedente de Cayo Hueso.

EL "ROAQUE". El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, con ganado.

EL "DOCTOR LYKES". Ayer salió para Cayo Hueso el vapor americano "Doctor Lykes."

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 76 a 76 1/2 V. Caidorilla... de 75 1/2 a 76 1/2 V. Billet-s B. Español... de 4 1/2 a 5 V. Oro americano contra español... de \$8 a 9 P. Oro americano contra plata española... a 41 P. Centenas... a 6,88 plata. En cantidades... a 6,90 plata. Luises... a 5,48 plata. En cantidades... a 5,50 plata. El peso americano en plata española... a 1-41 V. Habana, Agosto 15 de 1902.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De anoche. Washington, Agosto 14. CASTRO DE BAJA. Telegrafía el comandante del crucero Topeka al Secretario de Marina, que los revolucionarios dominan en Puerto Cabello, y no es probable que las fuerzas del Presidente Castro intenten volver a apoderarse de dicha plaza.

De hoy. Washington, Agosto 15. NOTICIAS TRANQUILIZADORAS. Según telegrama que desde Puerto España dirige el comandante del crucero Marietta al Secretario de Marina, cuando salió dicho buque de Ciudad Bolívar, la plaza estaba en poder de los revolucionarios, y aun cuando no corrían peligro la vida y propiedad de los extranjeros, éstos estaban sumamente alarmados.

VAPORES EMBARGADOS. El Presidente Castro ha embargado tres vapores americanos de la compañía del Orinoco, que se encontraban en San Félix, y proyecta emplearlos en el servicio del gobierno.

LOS CORREOS DE CUBA. Hablando el señor Quesada, representante de Cuba, manifestado al Director general interino de Correos de los Estados Unidos, que el gobierno cubano desea ingresar en la Unión Postal Universal, éste le aconsejó que dirigiese su petición al Consejo Federal de Suiza, comunicándole que Cuba desea adherirse al Convenio Postal y acepta todas las condiciones requeridas para ingresar en el mismo.

GIROS POSTALES. Se ha acordado hacer permanente el servicio de giros postales entre Cuba y los Estados Unidos, y se firmará el convenio a la mayor brevedad posible.

Tampa, Agosto 15. DRAMA DEL ADULTERIO. Manuel Chavez, hijo de un conocido fabricante de tabacos de ésta, ha matado de un tiro a Mr. Charles J. Allen, y herido mortalmente a la señora de éste; cróese que al regresar a su casa Allen cayó en ella a Chavez, al que agredió, por lo que este disparó su revólver, resultando herida la señora de Allen al tratar de separarlos. Chavez ha sido detenido.

Nueva York, Agosto 15. EL VAPOR "MONTEREY". Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Monterey, de la línea Ward. Londres, Agosto 16.

El British Medical Journal ha sido debidamente autorizado para negar que será preciso practicar una segunda operación en la persona del rey Eduardo, cuya cura se ha completado durante su permanencia a bordo del yate en Cowes.

PARIS, Agosto 16. LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA. En vista de la resistencia de los religiosos en abandonar sus escuelas, no obstante habersele ordenado dos veces y del apoyo que les presta el pueblo y los propietarios de las casas en que se hallan instaladas dichas escuelas, el gobierno ha dispuesto que se reúnan en Brest varios destacamentos de gendarmes para que auxilien a la policía en el cierre de los establecimientos religiosos en algunas poblaciones de Finisterre.

Roma, Agosto 15. CONSISTORIO PAPAL. Es probable que no se celebre hasta el mes de Noviembre el Consistorio Papal. Londres, Agosto 15.

IGUALDAD DE SEXOS. La legislatura de Nueva Gales del Sur, ha aprobado la ley por la cual se otorgan a las mujeres derechos civiles y políticos iguales a los de que disfrutan los hombres.

Washington, Agosto 15. IMPORTANTISIMO. Un telegrama de Washington dirigido al Herald de esta ciudad dice que según opinión del Departamento de Estado, la Enmienda Platt no será efectiva hasta que no se haya negociado un tratado entre Cuba y los Estados Unidos que la ponga en vigor.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual)

Base-Ball.

PREMIO DE VERANO. PRIMERA SERIE.—NOVENO MATCH. Cayó el invitado. Buena sorpresa llevaron ayer los que acudieron a los terrenos de Carlos III, a presenciar el match concertado entre los eternos rivales terminados en esta. El club rojo despojado de la mala sombra que le cubría en los desafíos anteriores, logró ayer, de una manera imprevista, despojar a los azules del honroso título de INVICTO.

Pero esta victoria corresponde en primer término, al player Armando Osabáñez, que tanto al bat como al campo jugó como un verdadero profesional, sobre todo en la séptima entrada, que atrapó una layne de R. García, que de no ser así, hoy continuaría el Almendarista siendo invitado.

También merecen aplausos a Arceño, por su oportuno sacrificio hit; Valentín González, al realizar un bonito double play, y R. Menéndez, por su efectiva en el box.

Los azules hicieron cuanto les fué posible para obtener la victoria, pero estaba escrito que ayer perderían el INVICTO, y por eso hasta el general Anguilla estuvo en desgracia, y cometió dos errores de fatales consecuencias para su club.

He aquí el Score del juego: Almendarista B. B. C.

Table with columns: Jugadores, Vece al bat, Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores. Rows include L. Bustamante, R. García, J. Muñoz, M. López, A. Cabrera, G. Gelabert, S. Valdés, S. Contreras.

Habanista B. B. C. JUGADORES. E. Palomino, A. Cabanas, V. González, R. Menéndez, A. Molina, F. González, M. Alfonso, R. Figueroa.

NOTACIÓN POR ENTRADAS. Almendarista 0-0-0-0-0-3 0.0=3. Habanista 1-3-0-0-0-4 x=8.

SUMARIO. Earned runs: Habanista 2, Sto'n base por Muñoz; Two base hits: Habanista 1, por Cabanas; Doub e play: Habanista 1, por V. González y Alfonso; Innings jugados por los pitchers: Menéndez 9, Viola 8; Hits dados a los pitchers: A. Menéndez 3 de una base, A. Viola 5 de una base, 1 de dos; Struck outs: por Menéndez 2, A. Bustamante y Viola; por Viola 5, A. Cabanas, V. González y Menéndez 2; En three strikes: Bustamante, Viola y Menéndez una vez; Called bats: por Menéndez 5, A. Bustamante 2, López y Viola 2; por Viola 5, A. Palomino 2, Arceño Menéndez y Alfonso; Wild pitcher: Viola 1; Time 2 horas 25 minutos; Umpires: de home, Cauburo; de bases, Poy; De egados: Caballero, Pérez y Poo.

EL DOMINGO. Jugarán los clubs Feista y Habanista. Se dice que este último se presentará reforzado con un excelente player. ¿Será verdad?

E. P. D. LA SRA. DOÑA Luisa Castillo, viuda de Sayús, HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos. Y dispuesto su entierro para las ocho y media de la tarde de hoy, viernes, los que suscriben, hijos, nietos, biznietos, nietos políticos y demás parientes y amigos suplican a las personas de su conocimiento se sirvan concurrir a dicha hora al muelle de Luz para desde allí acompañar el cadáver, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente. Habana, Agosto 15 de 1902.

E. P. D. Adriano Hernández Concepción, HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del sábado 16 del actual, su esposa, hijos, padre e hijos políticos, hermano y su socio comercial, ruegan a los amigos encomienden su alma a Dios y tengan la bondad de concurrir en el día y hora señalados a la casa mortuoria, calle 7 número 76 del Vedado, a fin de acompañar el cadáver al Cementerio general; por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos. Habana agosto 15 de 1902.

Empresaa anunciadora "EL AGUILA" DE Julio López Ozeguera. Recibe órdenes para su "Anunciador Lumínico" del Parque de San Juan de Dios, en CUBA 24, Teléfono 417, Habana.

E. P. D. Adriano Hernández Concepción, HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del sábado 16 del actual, su esposa, hijos, padre e hijos políticos, hermano y su socio comercial, ruegan a los amigos encomienden su alma a Dios y tengan la bondad de concurrir en el día y hora señalados a la casa mortuoria, calle 7 número 76 del Vedado, a fin de acompañar el cadáver al Cementerio general; por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos. Habana agosto 15 de 1902.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Agosto

15

Viernes.

LA ASCENSION

Es uno de los misterios más dulces, más lleno de inefables alegrías en la vida de la Virgen el que hoy celebra la Iglesia. Representa el inspirado instante de un triunfo, la hora suprema de las eternas recompensas, el primer momento de su feliz reinado sobre todas las criaturas, su gloriosa muerte. No la hora la Iglesia, antes bien la canta regocijada, exultando: —Regocijéndonos todos en el Señor al celebrar esta festividad en honor de la bienaventurada Virgen María, de cuya asunción los ángeles se regocijan y alaban al Hijo de Dios.

Ya quedaba cumplida la altísima misión que su Divino Padre, al partir de este mundo, le confió, de dejar establecida la Iglesia, y María, en su soledad, aspiraba por volar al cielo. Y así como David, decía en lastimeras quejas: "¿Quién me diere alas como de palomas para volar a mi Dios y hallar allí mi descanso? Como el ciervo herido desea las fuentes de las aguas, así mi alma te desea, oh Dios mío!" Cumplióse su júbilo; la Virgen fue elevada a los cielos y la Iglesia conmemora el glorioso momento con su festividad de hoy.

REPORTER.

LOS CICLONES

Acabo de leer en La Ilustración Española y Americana, un valioso artículo sobre las tempestades ciclónicas, debido al Padre Angel Rodríguez de Prada, distinguido compatriota nuestro que desempeña el cargo de Director del Observatorio del Vaticano.

Expone el ilustre meteorólogo una teoría propia sobre este fenómeno de la Naturaleza, aun no bien conocida.

Acepta en parte la teoría de M. Faye, tan discutida en los centros científicos, sobre la dirección descendente de la fuerza que organiza los torbellinos ciclónicos, y sólo admite esta opinión en lo que se refiere a la primera rama de la curva parabólica. Después de la recirva, cree el Padre Rodríguez que el movimiento epicycloidal de la tormenta ya no tiene mayor trascendencia que el descendente que le atribuyó M. Faye, y sobre este punto formula nuestro compatriota la siguiente ley:

"En las latitudes medias, a partir de la zona de recirvas, los ciclones describen sobre la superficie del hemisferio una curva helicoidal en torno del eje terrestre, hasta desvanecerse por efecto del gasto de energías, ó hasta perderse en las regiones polares, después de haber cruzado varias veces por los meridianos sucesivos, con inclinación variable entre determinados límites."

Esta idea de la trayectoria ciclónica en la segunda rama no es una novedad; de antiguo se supone que al dirigirse las tormentas ciclónicas por el noreste hacia las costas de Europa, se desvanecen por el camino, al par que ensanchan el diámetro ciclónico. En ciertos casos de fuerza considerable pueden continuar en la dirección N. E. más ó menos desviada, y trazar una ó dos hélices al rededor del polo, hasta deshacerse por completo.

Pero la observación complementaria del Padre Rodríguez tiene el alto mérito de deducir una consecuencia muy útil y provechosa, cual es la de que mientras en la región por donde pasa el movimiento ciclónico se manifiesta una depresión barométrica más ó menos profunda, suele ocurrir lo contrario en la región opuesta del antimeridiano del mismo hemisferio, en igual ó parecida latitud. Allí la presión del aire será relativamente alta. Esta regularidad ó correspondencia de fenómenos no siempre manifiesta con exactitud, pues depende del estado atmosférico de las regiones intermedias por donde ha de sentirse la influencia del ciclón. Si se desarrolla otro en signo de estos puntos intermedios, claro está que ha de producir una irregularidad bastante complicada en la formación de las anticiclones ó centros de alta presión barométrica.

Es también muy raro que una tempestad ciclónica del Atlántico formada en el mar Caribe llegue á Europa después de recirvar en el golfo de México ó en las Lucayas. Por lo general se desvanecen en mitad del Atlántico, ó aparecen muy deformadas y débiles en las costas de España, Francia, Inglaterra ó Noruega.

Otro punto aclara el sabio sacerdote español respecto á la zona de recirvas

de los ciclones, y la expresa en estos términos como principio científico: "La zona de origen ciclónico y la de recirvas se aproximan ó se alejan del ecuador geográfico según la posición de la Tierra en su eclíptica."

Es decir, que la latitud normal de las recirvas se halla más ó menos al norte según sea mayor ó menor la declinación del Sol. En Julio y Agosto, por ejemplo, la recirva suele verificarse entre los paralelos 30° y 33°; y en Octubre suelen ser más hacia el Ecuador.

Esta norma de las recirvas la estudió concienzudamente el ilustre Padre Vives durante muchos años, y en el cuadro donde las especifica no aparece siempre exacta la fórmula del Padre Rodríguez, (el cual manifiesta haber tomado los datos del mencionado director del Observatorio de Belón de la Habana) En la obra del Padre Vives, que tengo á la vista, aparece que en la segunda década de Junio y en la tercera de Octubre, fechas que representan dos declinaciones solares muy distintas, la recirva de los ciclones suele efectuarse en los paralelos de 10° á 20°.

Esto demuestra que la altura de las recirvas obedece á varias causas, de las cuales sólo una es conocida; pues no sigue con precisión constante las alturas del Sol.

Por eso el Padre Vives en el referido estudio se cifó á marcar en un cuadro de notas las normales de la recirva según las fechas, y se abstuvo de englobarlas en una sola fórmula, por ser muy difícil de precisar en breves líneas.

Respecto á las causas que constituyen la génesis de un ciclón, los tratadistas y observadores, suelen divergir en torno de un mismo punto. Créese que las causas sonotérmicas significan una elevación de temperatura ó depresión atmosférica producida por el encuentro de los alisios del Norte con los del Sur.

Los alisios opuestos se topan cerca del Ecuador, rozando con la tierra, y al encontrarse se elevan retrocediendo por donde cada uno ha venido, pero al volverse marchan á mayor altura. Eso está casi comprobado. En plena calma se ha observado que las olas bajas marchan al Sudoeste, y las altas hacia el Norte, en lo que se reconocen las acciones del alisio y del contra-alisio, sobre un mismo punto geográfico.

En mi opinión, y sin separarme mucho de otras explicaciones dadas por diferentes meteorólogos, toda tempestad ciclónica es un contra-alisio derivado hacia la tierra, á partir de la misma región de las calmas ecuatoriales.

La manera como se forma un ciclón, una vez iniciado el encuentro de dos ó más corrientes, es fácil de concebir. Quizás el lector haya visto en alguna ocasión, cuando pasa un tranvía á toda velocidad, formarse un remolino de polvo detrás del vehículo; aquello es un verdadero ciclón en miniatura. Su origen debe ser análogo al de los que se forman en el Océano; la marcha, velocidad y extensión son distintas, porque operan en otro campo también muy diferente.

El tranvía, por ejemplo, al pasar rápidamente, deja un hueco de aire, y en seguida concurren á llenar ese hueco distintas masas aéreas, desde los costados. Estas corrientes se topan, y como la fuerza que llevan no puede extinguirse, ni desvanecerse, sino por difusión lenta en el espacio, se arremolinan en el hueco de aire que concurren á llenar, y siguen marchando en torbellino en la dirección del tranvía.

Tal vez se dirá que no siempre se forma el remolino; no se forma cuando no está en calma la atmósfera general atravesada por el vehículo. Si existe una gran masa de aire en dirección determinada; correrá de un costado á llenar el hueco y no habrá choque de corrientes.

También, para que se note el remolino, tiene que haber polvo que lo haga visible. Si no hay polvo, no podremos distinguir el fenómeno del aire arremolinado.

Pero vamos ahora á los grandes torbellinos oceánicos. En los meses de Agosto á Octubre, que es cuando los ciclones suelen ser más fuertes, el Ecuador térmico se halla con la declinación del Sol á una latitud próxima á igual á la del Ecuador geográfico. Significando que los alisios del hemisferio Sur están más altos que los del hemisferio Norte por venir de una región invernal, el choque de ambas corrientes podría desviarse en sentido descendente el contra-alisio del hemisferio Norte. Como dichos vientos altos suelen ser más rápidos, su encuentro con el bajo ó alisio ha de producir el remolino ciclónico, en dirección Norte, rozando con la tierra ó el mar. El movimiento de rotación del globo, desvía la dirección norte hacia el Noreste; pero hay otra circunstancia que produce un efecto contrario en cuanto á esa dirección de avance sobre el orbe terrestre, y es la velocidad variablemente desviada, y como la rotación de la Tierra hacia el Este es mayor, resulta que deja atrás el ciclón, convirtiéndolo en N. O. ó rumbo N. E.

A medida que se remonta hacia el Norte aumenta la velocidad traslativa del ciclón por varias razones mecánicas.

Primera: Porque concurren á engrosar la corriente las masas de aire atraídas por la misma depresión iniciada, que forma como una oscilación de resaca atmosférica.

Segunda: Porque cuanto mayor es la masa de aire en movimiento, mayor es su empuje de inercia sobre el aire quieto que resiste á su paso.

Tercera: Porque á medida que el ciclón avanza en latitud, el plano de su movimiento tiende á conservar cierto paralelismo; y como la superficie

del globo es convexa, el ciclón se va alzando y disminuye su rozamiento con el suelo, con lo cual adquiere mayor velocidad.

Esta debe de ser la razón porque el Padre Rodríguez refuta á Mr. Faye, en lo de la forma descendente de los ciclones después de la recirva. Efectivamente, algunos ciclones han observado que, en tales casos, el círculo rotativo del ciclón sólo rozó con el mar por el costado Sur, que es por donde está más bajo.

Pues bien, esta mayor velocidad traslativa de los ciclones va ganando terreno sobre el avance rotativo de la Tierra, y entonces, por un efecto de perspectiva diáscopica, la dirección N. O. se vuelve N. E., recurvando en el punto crítico donde se truecan las ventajas de velocidad entre el huracán y la rotación terrestre.

La curva parabólica que resulta de esta complejidad de causas no siempre es matemática; contribuyen á alterarla los obstáculos más ó menos considerables con que tropieza el ciclón en su marcha. Estos suelen ser las costas, las montañas y las presiones anticiclónicas, que á veces tienen fuerza bastante para desviar y aun desvanecer la curva del huracán. El radio del torbellino ciclónico va en aumento en su marcha, y al mismo tiempo disminuye su velocidad de rotación. Estas diferencias de tamaño y movimiento determinan á cada instante la ecuación de fuerzas del conjunto.

Suele darse una regla para conocer el rumbo del ciclón en cada hemisferio. En el del Norte la marcha rotativa es en sentido contrario al de las agujas de un reloj. Y en el hemisferio Sur márcase en el sentido de dichas agujas.

Conociendo el rumbo ó curvatura de las parábolas ciclónicas, puede darse otra regla más general, que sirve para ambos hemisferios, deducida de un teorema sobre las fuerzas rotativas.

SEAN VIRILES!!

No dejen á la debilidad descomponer su vida



JOVENES en años, pero ancianos en experiencia y ancianos en vitalidad, jóvenes que han gastado su precioso vigor de la juventud y que apenas empiezan á ser hombres y se encuentran con que han perdido el derecho de llamarse así, jóvenes que ven para atrás unos años y se ven lo que eran y hoy que se encuentran la edad en que debían estar completos, fuertes, con mirada brillante, se encuentran con la fuerza viril perdida, gastada. Hombres de mediana edad, que realizan, que no gozan de la fuerza que debía ser de ellos.

HOMBRES RNCIANOS, hombres de cualquier edad, que les falta la vitalidad animal, pueden rehacerse con el Cinturón Eléctrico del Dr. McLaughlin. No fallará. No puede fallar, pues dá á los débiles la fuerza que han perdido, la fuerza que es el origen del poder vital.—Electricidad.

EL CINTURON ELECTRICO DEL Dr. McLAUGHLIN

La más grande invención del siglo, para los débiles. La curación más segura para todos los casos nerviosos y crónicos. Su maravilloso poder se manifiesta directamente al sitio de la debilidad, de donde se repartió su fuerza vitalizadora á todas las partes del cuerpo que la necesitan, llevando nueva vida á cada órgano, restableciendo las energías del cerebro. Ningún hombre débil ni ninguna mujer enferma ó deloada, se arroparán jamás de experimentar el Cinturón Eléctrico del Dr. McLaughlin, el cual es el restaurador de la vitalidad de la Naturaleza. Curará todos los casos de Reumatismo, Debilidad nerviosa, Debilidad estomacal, Males de los riñones ó hígado, Dolor de espalda, Sciática, Varicocele, y toda debilidad en hombres y señoras.

LO QUE DICEN LOS QUE SE HAN CURADO (TESTIMONIOS)

Habana, 7 de julio de 1902. Señor Mc Laughlin, Habana. Muy señor mío: Me complazco en reconocer los notables efectos de su Cinturón Eléctrico, pues en tres semanas nada más que lo he estado usando, me encuentro muy aliviado de mis padecimientos. Así pues se puede demostrar que la electricidad es el más natural de los remedios para las enfermedades del cuerpo humano. Sin más por la presente me repito de usted atto. y s. s. Félix Hevia. S/c. Consulado y San Miguel, café. Habana, julio 7 de 1902. Señor doctor Mc Laughlin: Tengo el gusto de decirle por la presente que con sólo seis días del uso de su Cinturón Eléctrico, me encuentro

curado de los dolores de cabeza, espalda y piernas que padecí por algún tiempo. Dando á usted las gracias por el bien que he recibido quedo de usted su afmo. y s. s., Ramón Pérez. S/c. Príncipe número 37. Señor doctor Mc Laughlin, O'Reilly 50, Habana. Estimado doctor: Hace dos años que he sufrido horriblemente de la dispepsia y dolores del estómago, también del reumatismo y fiebre de las piernas, pero ahora con el uso de su magnífico Cinturón por trece días, me encuentro completamente curado de todo y me siento lo mismo que un muchacho. De usted atento y s. s., Manuel Hernández García. S/c. Condesa número 47.

Doctor M. A. McLaughlin,

O'REILLY 90, HABANA, Cuba.—Horas de consultas de 8 a. m. á 8 p. m. Domingos 10 a. m. á 1 p. m.

FOLLETIN 19

LA MARTIR DEL HOGAR

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMER

(Continuación.)

—Para Cuidale—contestó Mrs. Felspar.—He ido dos veces á visitar á mi prima y conozco el camino bien. Brantome Hall está á dos millas de la estación, que pueden hacerse á pie por ser el camino muy hermoso. —Lo tendré presente. —Y ahora, querida mía, no debemos permanecer más tiempo juntas. Si el capitán nos va hablando con demasiada frecuencia, al desaparecer usted, seapachará que yo sé algo, y quizás se acordará de que tengo una prima. Lo mejor será volverlo me mancebo. —Pero cómo podré saber el definitivo arreglo, amá? Comprendo que no es prudente que se nos vea juntas, pero usted me ha de dar los últimos detalles. —Jana Felspar reflexionó un momento, diciendo después: —Mañana como martes. Mi prima recibirá el miércoles la carta y su respuesta me llegará el jueves por la mañana. Téngalo usted todo preparado; si el jueves por la noche encuentra u-

ted en su lavabo un vaso con violetas, será un aviso, y querrá decir que á la siguiente mañana, antes de que nadie se levante, debe usted ir á Hatfield y tomar el camino de Brantome Hall. Escribale una carta á milady diciéndola que razones imperiosas la obligan á salir, y por si esta carta la ve el capitán, ponga usted otra diciendo "Reservado" en el sobre, para que su madre sepa que debe leerla ella sola. Expresele usted que volverá á casa cuando sepa que el testamento queda anulado. —Una precaución muy prudente y que nunca se me hubiera ocurrido. —La diferencia entre la juventud y la vejez. Además, la vida me ha enseñado muchas cosas, en tanto que usted ha pasado como una flor. Separémonos, mis. Siguiendo el consejo del ama, Angela tomó precauciones. El jueves por la mañana el capitán Wynyard se acercó á ella y le dijo: —Hace una mañana preciosas; quisiera salir, Angela! —Quiero hacerle compañía á mamá, contestó ella.—Si puedo persuadirle, saldremos juntos. —El aire es fresco y refrigerante—continuó Wynyard—y te hará mucho bien. Y caminaba agitado de un sitio al otro, con intranquila expresión, hiviéndose los labios, con fas tan terrible que la robaba su hermosura.

—No se trata de pasar—dijo.—Prueba la nueva jaca que he traído para tí. Es un precioso animal, y tu groom dice que no ha visto cosa más fina. ¿Quieres montarlo? —No—respondió ella con calma;—hoy no. Recordó el aviso de Juana Felspar. "No vaya usted con él", y se preguntó qué terrible accidente le tendría preparado. —Entonces—insistió el capitán—si no quieres probar el caballo, fremos en el cochecito. Las jaquitas tienen ansia de andar. —No quiero exponerme á que se desboquen—observó, y, hablando así, clavó los ojos en su rostro, viendo el furor mal contenido que sus negativas le producían. —Una semana como tú, no debía tener miedo. —No, si no tengo miedo, capitán; pero no estoy en disposición de hacer ejercicio hoy. Daré un paseo con mamá. El capitán se alejó con la rabia en el corazón. La joven comprendió que su padrastro la tenía dispuesta alguna emboscada, y se estremeció. Si hubiese sabido que aquella mañana mañana había recibido una carta de Gladys Rano diciéndole que insostenible y triste le era la vida sin él y preguntándole cuándo se volvería, su terror hubiese sido mayor.

No podía ya encontrar refugio á sus amargos pensamientos en la esperanza de que podía estar equivocada, porque si no estaba convenida, un fitimo acontecimiento no la dejó lugar á dudas. Se paseaba Angela por la terraza, en una hora en generalmente se reunía allí con su madre. Al llegar al balcón de en medio, se detuvo y miró maquinalmente. Vió al capitán de espaldas al balcón, y de frente á un gran espejo que reflejaba todos sus movimientos. Tenía dos frascos en la mano, y travesaba cuidadosamente el líquido incoloro de una botella, á la otra, indudablemente contando las gotas que iban cayendo. Estaba tan embobado en un pensamiento, que no oyó la aproximación de pasos, ni levantó los ojos al espejo. A haberlo hecho así, indudablemente hubiese visto la descolorida faz de la otra parte del salón. Verdaderas las gotas que le parecían necesarias, agitó el contenido, y luego derramó una pequeña cantidad en dos copas, que miró con atención. Repentinamente pasó por la imaginación de la joven que aquello estaba preparado para ella. No pudo evitar esta sospecha, ni el primer impulso que siguió á ella. Abrió la puerta vidriera y entró vivamente en el salón. —¿Qué está usted haciendo?—preguntó de pronto,

—Gran Dios!—exclamó él involuntariamente. La joven jamás olvidó el terror que le produjo á Wynyard en súbita aparición. Se quedó paralizado, con una expresión de terror en el rostro, y en su agitación dejó caer las dos copas, que se hicieron añicos. La habitación se impregnó de un olor de almendras amargas. El capitán dirigió una mirada á la joven y otra á los fragmentos, y se recobró haciendo un desespeñado esfuerzo. —¿Qué gusto me has dado!—exclamó. —Lo siento—repuso ella con frialdad—no quería asustarte. Hace un rato que estoy en la vidriera, y creí que me habías estado visto. ¿Con qué orgullo estaba usted mencionando ese líquido? ¿Qué era? —Angela notó el abyecto terror que se playaba en sus ojos, pero éste pasó en seguida. —Eso es un trozo de jaquitas hace tiempo—explicó,—y me había procurado este remedio. Era preciso tratarlo con precaución, pues el drogiero me ha dicho que es un veneno. —Y preparado para mí—pensó la joven—tan cierto como vivo! —De verdad, que me has dado un sobresalto—continuó el capitán, que iba recobrando el calor,—y ahora, mira... he perdido mis preciosas gotas.

Es la siguiente: "La marcha de rotación de los ciclones avanza por el lado donde se inclina la curva parabólica." Esta fórmula tiene la ventaja de poderse retener mejor en la memoria, y sirve para todos los casos.

P. GIRALT.

Un gran descubrimiento

Hallazgo del único mapa conocido de la expedición de Magallanes.—Los españoles autores del sistema de proyecciones atribuido á Mercator, llamado, por eso, el padre de la Geografía moderna.

Dentro de la pusta de un libro octavo, impreso en Italia en 1536 se ha encontrado un verdadero tesoro. Consiste en una porción muy considerable de un mapa-mundi, en dos hojas miseriosas polares, con un radio de 177 milímetros. El afortunado con el precioso hallazgo Mr. W. M. Voynich habitante en Sobo Square (Londres), ha solicitado que Mr. E. G. Ravenstein, uno de los contemporáneos de más autoridad en el conocimiento de cartas geográficas y mapas antiguos y modernos, examinara y estudiara cuidadosamente el recién encontrado.

A pesar de que el documento, por su antigüedad y por lo mucho que ha sido usado tiene muchas porciones ilegibles, el sabio Ravenstein ha podido comprobar un extraordinaria importancia científica.

El hemisferio Norte contiene parte de Europa, Asia Oriental y Norte de África. Los contornos del Mediterráneo, indicado con el nombre de "Mare Nostrum", los de Fontes Euraxinas del Caspian, del Mare Arábicum y del Sinus Pérsicus, están tomados de Ptolomeo, pero la Nomenclatura aunque en latín, es en general correspondiente á los siglos XV y XVI. Los nombres á lo largo de la costa de África y del Golfo Pérsico provienen indudablemente de cartas portuguesas. La dinastía de los Saís, descrita en una de las inscripciones, como referente á la sazón en Perse, data de 1503.

El autor de este precioso documento histórico y geográfico ha sido con toda certeza un español, pues designa al rey de Etiopía con el nombre de "El Preste Jvan", y lo que es mucho más importante aún, porque el espacio entre los dos hemisferios se halla ocupado en este mapa por un bosquejo del Estrecho de Magallanes con la siguiente inscripción:—"Victoria Hec set sola navis que ad Hispaniam venit mense Septembris, anno natali Xiv VI die 1522." Al lado de estas palabras se ve una bandera y el contorno de un barco.

Esta inscripción es de la misma mano que el resto de las del mapa, y por lo tanto, del mismo autor de este, é indico que la carta fós dibujada á poco de arribar á Sanlaar de Barrameda el 6 de Septiembre de 1522, Sebastian El Cano á bordo de la Victoria, uno de los cinco barcos que formaron la expedición de Magallanes y el primero que dió la vuelta al mundo.

Pero siendo este mapa dibujado para describir la expedición de Magallanes, acaso ilustrando una obra que no se ha llegado á imprimir, datado por lo tanto, de poco más de 1522, resulta que es el primer ejemplar conocido de carta en la que se haya empleado el sistema de proyecciones polares equidistantes. Ahora bien, este sistema se ha venido universalmente atribuyendo á Mercator, considerado, por esto como el padre de la geografía moderna. Más como Mercator no empleó tal modo de proyección hasta su famosa carta de 1569, resulta claramente probado por el mapa español encontrado por Mr. Voynich, y que lleva más de cuarenta años de prioridad al de Mercator, que españoles han sido los que primero han usado las proyecciones de que se envaseo la geografía moderna.

Tales son los hechos importantísimos que resultan de este magnífico hallazgo científico. Que Mercator llegase á tener conocimiento de una obra española poco divulgada no me parece muy difícil. El holandés Gerardus Kremer (que tal era el verdadero nombre de Mercator) entró, como geógrafo y cosmógrafo de mucha mérito, al servicio de Carlos I de España y V de Alemania, y para él ejecutó magníficas obras cosmográficas.

No es natural que conociese, entonces, al autor español del mapa de Magallanes, ahora encontrado, ó, por lo menos, el dicho mapa, y spreadiese en él el sistema de las proyecciones polares equidistantes?

Esto es tanto más verosímil cuanto que, en realidad, el mismo Kremer (ó, sea Mercator) no hizo alarde ninguno de ser autor de tal sistema de proyec-

—Puede usted procurarse otras por el mismo medio—repuso Angela, y el capitán la dirigió una ansiosa mirada. Nada se leía en aquel rostro, tranquilo é inextinguible. Era imposible ver allí la menor sospecha. —Y yo que creí tener mis nervios á prueba de bombas!—dijo sonriendo. Angela miraba los fragmentos españoles en el suelo. —¿Qué extraño olor!—dijo.—Exactamente, el de almendras amargas. —¿Almendras? ¿Qué! Mejor diría yo á almizcle. Llamaré para que recojan eso. ¡Jazm... recoje esas copas rotas y hecha los tientos al lago. Es un medicinal. —Y hablando así, sus ojos, inquietos, iban de Angela al criado. No dejó el apuro hasta que el último trozo de vidrio no fós recogido. El olor de almendras persistía aún. Fué á un tocador y trajo un frasco de una fuerte esencia de la cual recibió la alfombra hasta que desapareció todo el olor de almendras. Entonces el capitán pareció satisfecho. Esto acabó de decidir á Angela para llevar á cabo su proyecto. El viernes por la mañana encontráronse en el tocador un ramo de violetas en un vaso. Aquella era la señal de que todo estaba listo, que al siguiente día, bien temprano, debía abandonar la casa nativa, que no era ya para ella lugar seguro.

ciones, ni su gran amigo, e insigne Ortellus, hace mención de él. Fue el inglés Wright quien en 1599 reveló en su obra "Corrección de errores en navegación" el sistema de proyecciones que había seguido Mercator en una porción de su carta geográfica de 1599. Por eso durante muchos siglos los ingleses han llamado proyecciones Wright a las que en el resto de Europa se han llamado de Mercator, y desde ahora deben llamarse españolas.

VICENTE VERA.

Habaneras.

(NOTAS)

Matrimonio

De acuerdo con todas las leyes vigentes en el Estado de Florida, se ha efectuado en la ciudad de Tampa, previo el divorcio requerido y cumplido de un modo absoluto las formalidades del caso, el matrimonio de las señoras Elvira Carbello, hija de nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa el señor don José Carbello, y el conocido doctor don Vicente de la Guardia, el bien reputado Director General del Centro de Varona de la Isla de Cuba. El *Tampa Herald*, de donde tomamos la noticia, refiere que la ceremonia se efectuó en la mañana del día 8 del actual con la asistencia de numerosos amigos y compatriotas de ambos conyugues.

Amigos personales de los novios al par que levantamos acta de esta boda en el mundo social habanero, cordialmente enviamos nuestras felicitaciones afectuosísimas a los novios.

El beneficio de Villarreal

Ha sido un éxito completo. Gran entrada, muchos aplausos y no pocos regalos.

Puede sentirse así fecho el beneficio de las inmensas simpatías que goza entre nuestro público.

El testimonio más elocuente lo ha recibido anoche.

Des novedades resultaban en el programa: *El ojo derecho*, entremés de los hermanos Quintero, y *El otro mundo*, juguete cómico de Carlos Arniches.

Gustó el segundo mucho, muchísimo más que el primero.

Desde que empieza *El otro mundo* se apodera del espectador, sin abandonar ya en toda la representación, una franca y completa felicidad.

Cada frase es un chiste y cada persona una provocación a la risa.

Y chistes todos de buena ley, agudos, frescos, intencionados...

Villarreal está graciosísimo y también lo están Duval, en su risible papel de ricocho de la Manoba, y Garrido, haciendo el tipo de un joven equitativo que quiere dar la castaña a una buena familia madrileña.

La comedia es divertida como pocas y el espectador —lo repetimos— no cesa de reírse un instante.

Hace bien la empresa en dejarlos boy—y dejarla algunas noches más— en el castel.

Para pasar un buen rato es la mejor de las recetas.

Marangoni

Ya saben nuestros lectores que el señor Marangoni, aquel simpático cariato de la compañía de Tomba, ofrece el lunes su función de beneficio y despedida en el gran teatro de Payret.

Marangoni sale para Italia llamado para una ventajosa contrata que exige su inmediata presencia.

Había que buscar los recursos para el viaje y esa función es lo proporcio nado, estamos seguros, a manos llenas. Ojalá, la diosa cubana, presta al espectáculo su concurso valiosísimo.

Tres números tiene en el programa: *La Gran escena* y recuento de *Andrea Chénier*, la *Serenata* de Gounod y la habanera *Tal de Sánchez Fuentes*.

Familias muy distinguidas de esta sociedad son las que primeramente se han apresurado a comprar localidades para la función del lunes.

Al éxito, pues, podemos darlo por seguro.

BIBLIOGRAFIA

La tentación de una mujer.—Este es el título de una nueva obra de la gran novelista, de fama universal, Carlota Braemé, que ha sabido conmover toda una generación con sus novelas profundamente sensacionales. *Las tentaciones de una mujer* lo es en modo superlativo y reune al interés natural de toda novela bien pensada, el mérito especial de un caso deliriosísimo sobre los misterios del corazón humano.

Dicha novela, como otra titulada *Un a cienito desigual*, constituyen la novedad de la librería, pues acaban de ser traducidas dichas novelas.

Véndense en *La Moderna Poesía*: Obispo 135.

Y como es oportuno hacer la lista de las principales novelas de Carlota Braemé, aquí va la lista de las novelas nuevas que se venden en *La Moderna Poesía*.

Dora.—Azucena.—Corazón de oro.—Una víctima del gran mundo.—El pecado de una madre.—En el altar del amor.—Jesús y parte y Uga historia triste.—De las tinieblas a la luz.—Historia de un velo negro.—Espinas en el corazón.—Luchas del corazón.—La expiación de un pecado.—Un matrimonio desgraciado.—El secreto del duque.—La mártir del hogar.—Las niñas mimadas.—La novela de una niña.—Amores sublimes.—La tentación de una mujer.—Un caso miento desigual.

Una piedra.—La señora D^a María Placencia, vecina de la calzada del Príncipe Alfonso n^o 215, fué asistida esta madrugada en el Centro de Socorro del 2^o distrito, de una contusión de segundo grado en el lado derecho de la cara.

Dicha lesión se la causó con una piedra el dependiente del café situado en el 2^o de la propia calzada, y el cual fué detenido.

MUERTE REPENTINA
La morena Nieves Fernández, vecina de la calle de Puerta Corrada esquina a Figueras, falleció repentinamente. El cadáver fué remitido al Necroscopio por disposición del Sr. Juez de guardia.

HURTO
El blanco Florencio Angulo e Hidalgo, fué detenido por el vigilante 361, por ser acusado de hurto de un reloj y un leonista, en la casa calle de San Juan n^o 1.

Al detenido se le ocupó la leonista del reloj hurtado.

MENOS GRAVE
Ayer tarde, estando trabajando el obrero del remolcador "Caridad", el foguero del mismo don Antonio Blanco Fernández, se inflirió casualmente varias quemaduras.

Conducido el paciente a la Casa de Socorro de Regia, fué asistido y remitido de guardia, quien calificó de menos grave su estado.

Blanco fué trasladado al hospital Nuestra Señora de las Mercedes, por carecer de recursos para su curación.

Por la policía del puerto se levantó acta cuando cuenta al Juz. Correccional del distrito.

GACETILLA
CENTRO ESPAÑOL.—Celebriase el domingo próximo, a las ocho de la noche, la fiesta inaugural del Centro Español, continuación, a lo que parece, del *Círculo Hispano*.

Su presidente es el mismo: don Manuel G. Valles y B. conde de Quirós, nuestro particular y muy estimado amigo.

También son los mismos del *Hispno* otros distinguidos miembros de la Directiva.

El Centro Español ocupa la espaciosa planta alta del gran edificio de la calzada del Monte número 5.

¡No es también el mismo local de antes!

Agradecemos la invitación con que hemos sido honrados para la fiesta del domingo.

POSTAL.
A la Srta. María Teresa Demesté Que en la aurora, Terina, de tus años no marchite la flor de tu belleza imprimiendo en tu sér honda tristeza; la realidad de zirnargos desengaños.

Marcos García Agosto 1902 (Guanaabacoa).

ROBO
Al despertar a las dos de la madrugada de ayer don Ju n. M. González Molina, vecino de Moreno n^o 7 por haber ido a lavar a un h. y suyo, notó que un baul que se encontraba en la habitación ocupada por el expresado niño, estaba abierto, faltándole del mismo, cuatro centenes, diez pesos plata, un reloj de oro, dos pantalones y otras piezas de ropas, por valor de cien pesos.

El ladrón penetró en la casa por el patio de la misma, a cuyo efecto rompió unas persianas de la puerta del comedor.

FRACTURA GRAVE
Ayer tarde, el menor Guillermo Martínez, natural de la Habana, de 10 años y

vecino de San Pablo n^o 2, al estar jugando en su domicilio, sufrió una caída, causándose la fractura completa del antebrazo izquierdo, de pronóstico grave.

Se dio cuenta al juzgado de guardia y el lesionado quedó en su domicilio.

LESIONADO
En la calzada de G. Llano esquina a S. Luis, fué atropellado por un carrétón, el blanco Juan Andrés y Fuentes, lesionado levemente, según certificación médica. Se ignora quien sea el conductor de dicho carrétón.

EN EL MERCADO DE TACON
Un vigilante de policía detuvo al pardo Nicolás García, sin ocupación, por acusar al D. Manuel Díaz, dependiente de la botiga situada en la calle Central del Mercado de Tacon, de haberle hurtado una lisa por valor de 25 centavos. El detenido hizo agraviación al vigilante en los momentos de ser conducido a la Estación de policía.

UNA PIEDRA
La señora D^a María Placencia, vecina de la calzada del Príncipe Alfonso n^o 215, fué asistida esta madrugada en el Centro de Socorro del 2^o distrito, de una contusión de segundo grado en el lado derecho de la cara.

Dicha lesión se la causó con una piedra el dependiente del café situado en el 2^o de la propia calzada, y el cual fué detenido.

MUERTE REPENTINA
La morena Nieves Fernández, vecina de la calle de Puerta Corrada esquina a Figueras, falleció repentinamente. El cadáver fué remitido al Necroscopio por disposición del Sr. Juez de guardia.

HURTO
El blanco Florencio Angulo e Hidalgo, fué detenido por el vigilante 361, por ser acusado de hurto de un reloj y un leonista, en la casa calle de San Juan n^o 1.

Al detenido se le ocupó la leonista del reloj hurtado.

MENOS GRAVE
Ayer tarde, estando trabajando el obrero del remolcador "Caridad", el foguero del mismo don Antonio Blanco Fernández, se inflirió casualmente varias quemaduras.

Conducido el paciente a la Casa de Socorro de Regia, fué asistido y remitido de guardia, quien calificó de menos grave su estado.

Blanco fué trasladado al hospital Nuestra Señora de las Mercedes, por carecer de recursos para su curación.

Por la policía del puerto se levantó acta cuando cuenta al Juz. Correccional del distrito.

GACETILLA
CENTRO ESPAÑOL.—Celebriase el domingo próximo, a las ocho de la noche, la fiesta inaugural del Centro Español, continuación, a lo que parece, del *Círculo Hispano*.

Su presidente es el mismo: don Manuel G. Valles y B. conde de Quirós, nuestro particular y muy estimado amigo.

También son los mismos del *Hispno* otros distinguidos miembros de la Directiva.

El Centro Español ocupa la espaciosa planta alta del gran edificio de la calzada del Monte número 5.

¡No es también el mismo local de antes!

Agradecemos la invitación con que hemos sido honrados para la fiesta del domingo.

POSTAL.
A la Srta. María Teresa Demesté Que en la aurora, Terina, de tus años no marchite la flor de tu belleza imprimiendo en tu sér honda tristeza; la realidad de zirnargos desengaños.

Marcos García Agosto 1902 (Guanaabacoa).

ROBO
Al despertar a las dos de la madrugada de ayer don Ju n. M. González Molina, vecino de Moreno n^o 7 por haber ido a lavar a un h. y suyo, notó que un baul que se encontraba en la habitación ocupada por el expresado niño, estaba abierto, faltándole del mismo, cuatro centenes, diez pesos plata, un reloj de oro, dos pantalones y otras piezas de ropas, por valor de cien pesos.

El ladrón penetró en la casa por el patio de la misma, a cuyo efecto rompió unas persianas de la puerta del comedor.

FRACTURA GRAVE
Ayer tarde, el menor Guillermo Martínez, natural de la Habana, de 10 años y

ANUNCIADOR LUMINICO.—La empresa anunciadora *El Aguila*, establecida en Cuba 24, inaugura activamente su benéfica campaña.

En solo un día se ha dado a conocer invadiendo la Habana de circulares concebidas en las siguientes terminos:

—"Señor: Encimiar los beneficios indiscutibles y pricticos que proporciona el anuncio, es por demás tiempo perdido, cuando es un hecho y una verd. d. innegable que "Lo que no se anuncia no se vende."

Tengo el gusto de participar a V. haber formado una empresa dedicada a divulgar por todos los medios conocidos y sin conocer el anuncio a precios sumamente baratos.

Empiezo por establecer en el punto más céntrico y concurrido de la Habana el sitio alegre y bonito parque de San Juan de Dios un *Anunciador Luminico* que ha de instalarse en los sitios de la acreditada y antigua Farmacia y Droguería *El Amparo*.

Advertiendo de paso que me propongo traer de los Estados Unidos del Norte América sin escatimar para ello gasto alguno la mejor máquina que hasta la fecha se encuentre en aquel mercado, de manera, que resulte una instalación lojosa dada la seriedad de la casa y la que pretendo darle a mi empresa.

Por demás está llamar la atención de V. que en un anuncio será leído por miles de señoras y caballeros que constantemente eufabran y deambulan de los innumerables trabajos electricos, y de la concurrencia constante de familias que de noche pasean en el ya dicho parque.

Por todas estas razones y muchas más que no expongo por el temor de cansar, no será el grado en el anuncio de un importante caso, permitíndome llame su atención a que por la cantidad de un peso pta al mes, estoy dispuesto a anunciar lo V. guste ordenar.

Aproveche esta oportunidad para ofrecerse me de V. s. a., Julio López."

Exo tamos a todo el comercio habanero a que examine, para que las aproveche en su favor, las ventajas que le brinda la nueva empresa anunciadora.

El nombre que se estamos al pie de la anterior circular, don Julio López Ozequera, es garantía de seriedad y orden.

CLUB CICLISTA.—Recientemente ha sido obrado el *Club Ciclista Siglo XX* su Directiva.

La componen las personas siguientes:

Matrina de honor Señorita Isabel Perera.

Presidente de honor Don Emilio Nazábal.

Presidente efectivo Don Antonio Pardo Suarez.

Vicepresidente Don Manuel Vila.

Secretario Don Ochoa Mera.

Vicesecretario Don Rual Villa del Rey.

Tesorero Don Manuel Lopez.

Vicesorero Don Antonio Rey Vitela.

Opitán-Director Don Severino Hoyos.

Abanderado Don Jesús Pardo Suarez.

Venales Don Severino Oaso.

D-n Victoriano Ralloba.

Don Antonio Rodríguez.

Don Rafael Spinola.

La Secretaría del Club está situada en Monte 61.

LA NOTA FINAL.—Anunciada a un químico el suicidio de uno de sus amigos, que se ha arrojado al agua para evitar las miserias de la vida.

—¡Eso no es una solución!—exclama el químico.

—¡Por qué!

—¡Porque el hombre no es soluble en el agua.

RESTAURANT COMIDA PARA HOY DINER

Consommé: Mouille. Poisson sauce Venitienne. Poté a la Milanaise. Roëfif garni. Escalopes au petit pois. Dindon Dindon rot.

"DESSERT" Padding Gabinet au sabayon.

Espectáculos

Gran Teatro Payret.—Compañía de butos.—Función corrida.—A las ocho.—*La Marina Cubana* y *El Sistema Planetario ó Enseñanza Moderna* (estreno)

Teatro Albisu.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:15: *Cambios Naturales*—A las 9:15: *Enseñanza Libre*—A las 10:10: *El otro mundo*—En ensayo: la zarzuela de éxito *La Torre del Oro*—Han llegado las preciosas decoraciones pintadas en Madrid para la grandiosa obra de magia *¡Quo Vadis!*

Salón-Teatro Alhambra.—A las 8:15: y a las 9:15: La zarzuela en dos actos *Don Tovarito en la Habana*—A las 10:15: *El Negocio de Toribio*—Y en los intermedios bailes

Terrenos del Almendares.—Premio de Verano.—Primera serie.—Domingo 17 gran match entre los dos *Hala vista y Feista*—A las dos de la tarde.

Hípódromo de Buenavista.—El domingo 17 a las 3 de la tarde.—1^a carrera de la temporada de verano.—Prepárese un interesante programa.—Funcionará la mutua y el Bock americano—Se venderán bolchos por el caballo "ganados" y por el que llegue segundo.—Trenes cada media hora—Señoras gratis.

Exposición Imperial.—Desde el lunes 11 de Agosto al domingo 17 cinco encantadoras vistas de Venecia durante la visita del Emperador Guillermo II de Alemania.—Entrada 10 centavos.—Gallano n^o 116

ANUNCIOS

COMPANIA ANONIMA
Nueva fábrica de Fósforos "LA DEFENSA"

PROVEEDORA de la REAL CASA de ESPAÑA SECRETARIA.

Acordado por la Junta general de Sres. accionistas celebrada el día 27 de Julio próximo pasado el reparto del dividendo n^o 8, la Junta Directiva en sesión celebrada el día 1 del corriente mes, ha dispuesto se dé comienzo al pago de dicho dividendo el día 18 del actual, continuándolo en todos los días hábiles sucesivos, de 12 de la mañana a 3 de la tarde.

A este fin, los Sres. accionistas se servirán concurrir en los días y horas señalados a esta Secretaría, Calzada del Monte número 21, en donde se les expedirá el documento necesario para el pago por Tesorería, advirtiéndose que será requisito indispensable la presentación de los títulos definitivos de sus acciones para que se autorice a su favor el abono del dividendo.

Será este satisfecho en oro, abonándose en plata las fracciones menores de un escudo, según lo establecido para el precedente dividendo, cuyas demás reglas, iguales a las de los anteriores, regirán también en el octavo de que se trata.—Habana, Agosto de 1902.—El Secretario, Fernando Zosa.

C. 1518 1a-15 2a-17

En Santo Domingo.
El día 18 de este mes, a las nueve de la mañana, será la Junta general de jefes y asociados del Rosario Perpetuo.

EL SUIZO.
Se alquila el espaldido local que ocupaba dicho establecimiento, situado en Gallano y Feica, inórmes Obispo 86, a la Sección K.

INTERESANTE
Quiero Vd. tener en su casa un servicio de criados decentes y recomendados. No tiene más que avisar a la Agencia 12 de Aguilar, Teléfono 450, de J. Alonso y Villaverde, Aguilar 86.

MARTORELL
COMPRONGO CAJAS de HIERRO y las ABRO sin que pierdan su mérito ni estropearlos. Año y compoigo romanas. Salud número 3. 26a-21J1

Una señorita francesa desea encontrar una familia para enseñar niños ó bien para cuidarlos. Dirigirse a Obispo 22, Colchonetes francesas. 6308 4a-12 4d-12

Bananina
Harina de Platano de R. Crusellas

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ANCIANOS FUERZA Y SALUD

PARA LOS CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES

Tomando esta deliciosa y exquisita harina como alimento— De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres finos

SASTRERIA
DE G. DIAZ VALDERRARES.

(Profesor de Corte) ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETQUETA. OBISPO 127

SOCIEDAD CUBANA "PROTECTORA DE ANIMALES"

La Comisión organizadora de la Sociedad Cubana "Protectora de Animales" cita a todas las personas que se han inscrito como miembros de ella y a todas aquellas que se interesen en los propósitos de la misma, para la reunión que con objeto de dejarla constituida, se verificará el viernes 15 de Agosto, en los salones de la Academia de Ciencias, Cuba 51, a las cuatro y media de la tarde.

La Comisión de señoras, compuesta de la señora de H. G. Squiers, año ra Bernarda Toro de Gómez y señora Amelinda de Colindres de Ferrés, que preside la operación para el mejor éxito de la mencionada Sociedad, invita también a que concurran a dicho acto las señoras que se inscribieron con los fines de tan humanitaria Institución—Dr. Juan Santos Fernández—Ricardo Ferrés—J. López Guillen—Rosal Cay.

C. 1306 4-12

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, etc., etc., donde quiera que sea, garantizando la operación, 40 años de práctica. Recibe aviso en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, CALLE DE SANTO TOMAS N^o 7, ESQUINA A TULLIPIAN, Rafael Pérez.

C. 1256 12a-Ag 13a-Ag

DE TODO UN POCO

Para adelgazar.

Conste, ante todo, que lo que a continuación se dice no es un reclamo, ni siquiera un consejo,—dice un periódico—sino una mera indicación, dirigida a los que desean adelgazar.

El conocido escritor Henry de Pavilla, ha hecho constar recientemente, que la obesidad, tan difícil de curar, a pesar del sinnúmero de drogas y de específicos destinados a combatirla, cede con relativa frecuencia utilizando un recurso bien sencillo, que consiste en llevar puesta, constantemente, una faja de franela.

Dicha faja, ajustada convenientemente provoca una abundante traspiración que, al parecer, es la grasa sobrante del organismo.

Poco cuesta comprobar la eficacia del nuevo tratamiento.

Otro procedimiento: El doctor Kirsch, de Maribud, combate la acumulación de grasas por medio de fricciones locales, con una pomada compuesta de vaselina, 30 gramos; loduro de potasio, 3 gramos; loduro puro, 0.50.

También emplea esta receta: vaselina, 10 gramos; loduro de potasio, 1 gramo; esencia de menta, 1 gota.

Después de la fricción se cubren el vientre y los riñones con una amplia banda empapada en una solución de agua destilada 200 gramos; acetato de plomo, 5; almidón, 1.

Encima se pone una banda de gutapercha, sujeta con una cinta.

Para las fricciones abdominales, exclusivamente, Kirsch recomienda una pomada que se hace de ojmilol, 200 gramos; loduro de potasio, 10.

Con esto el abdomen desaparece rápidamente.

Anagrama.
(Por Juan Leznas.)
Ida Regla Daoi.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda señorita de la calzada de San Lázaro.

Jeroglífico comprimido.
(Por Juan Cualquiera.)

T pnota notad E

Logogrifo numérico.
(Por Juan Leznas.)

1 2 3 4 5 6 7
2 3 4 5 6 7
3 4 5 6 7
4 5 6 7
5 6 7
6 7
7

Substituir los números por letras, de modo de leer horizontalmente en cada línea lo que sigue:

1 Nombre de varón.
2 Idem de mujer.
3 Mar tranquilo.
4 Para igualar el trigo.
5 Nombre de mujer.
6 Provincia española.
7 Nombre de mujer.
8 Idem Idem.
9 Agua.
10 Entre las monjas.
11 Nota musical.
12 Idem.
13 Consonante.

Rombo.
(Por Juan Leznas.)

Substituirse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Consonante.
2 Rio.
3 Nombre de mujer.
4 Agua.
5 Vocal.

Cuadrado.
(Por Juan Cualquiera.)

Substituir las cruces con letras, para obtener en cada línea horizontal ó vertical lo que sigue:

1 Nombre de mujer, provincial.
2 Fruta.
3 Producto animal.
4 En jarras y baules.

Soluciones.
Al Anagrama anterior: GENEROSA OLIVA.

Al Jeroglífico anterior: TER-RITO-RIO.

Al Rombo anterior:
L
P I A
P A B L O
L I B R O A
A L R A V A
O D A

Al segundo:
R
S O L
R O G E R
L E A

Al Cuadrado anterior:
P I L A R
I R E N E
L E G A L
A N A D E
R E L E E

Imprenta y Estomatología del DIARIO DE LA MARINA, NEPUANO Y ZULUETA.

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco
y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"
RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.
ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.
Su único importador **ENRIQUE**